



DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL OCOTLÁN

MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO

ADMON 2021-2024

Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Acta del 17 de octubre de 2022 Cuarta Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:00 las doce horas del día 17 diecisiete de octubre del 2022 dos mil veintidós, encontrándonos en las instalaciones de la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, ubicada en la Avenida los Maestros #956, colonia Mascota, en el municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **cuarta Sesión Extraordinaria**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco; encontrándose presente la **C. Consuelo Martínez Lares**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, con fundamento en el artículo 5 del decreto en mención, dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las bajas de los vehículos Nissan doble cabina color blanco polar, Toyota motor color plata y Volkswagen color blanco, de conformidad con el artículo 7 fracción II del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV.- Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto del orden del día**, para lo cual, la presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán	Presente
C. Eduardo Barajas Languren	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ocotlán, Jalisco	Presente
C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana	Presente
C. Jorge Avalos Magallón	Servicios Coordinados de Salud Pública	Presente
C. Juan Francisco Lagunas Mejía	Servicios Médicos Municipales	Presente
C. Miguel Ángel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página 1 de 4
DIF Ocotlán



DIF

OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMÓN 2021-2024

C. Guillermo Álvarez Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	Presente
C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado	Encargada de la Hacienda Municipal	Presente

De lo anterior se desprende que **existe quorum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento al **segundo punto** del orden del día, para lo cual, la Presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz hace del conocimientos de los presentes todos y cada uno de los puntos a tratar en el orden del día, acto continuo consulta a los presentes si existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna lo somete a votación y pregunta **“¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?”, a lo que resultó aprobado por unanimidad.**

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de las bajas de los vehículos Nissan doble cabina color blanco polar, Toyota motor color plata y Volkswagen color blanco, de conformidad con el artículo 7 fracción II del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual una vez que fue analizado el material de apoyo que se les entrego a los presentes con antelación respecto a las bajas de los vehículos Nissan doble cabina color blanco polar, Toyota motor color plata y Volkswagen color blanco, la **C. Consuelo Martínez Lares** presidenta del patronato en uso de la voz describe los vehículos propuestos para realizar la baja de inventario:

- Marca: Nissan
Línea: Comerciales
Tipo: Doble cabina
Modelo: 2006
Puertas: 4
N. Cilindros: 4
Color: Blanco Polar
N. Serie: 3N6DD13S56K010000
N. de Motor: KA24275990A
Placas: JM166581
Transmisión: Estándar

- Marca: Toyota Motor
Línea: Highlander
Tipo: 17
Modelo: 2014
Puertas: 5
N. Cilindros: 6
Color: Plata
N. Serie: 5TDZKRFH3ES006155
N. de Motor: 2GRE492281
Placas: JRB7143



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página 2 de 4
DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMON 2021-2024

- Marca: Volkswagen
Modelo: 1992
Color: Blanco
N. Serie: 11N0012903
N. de Motor: AF1183526
Placas: JAW9838

Y una vez realizado lo anterior, pregunta si *¿alguien de los presentes tiene alguna duda o comentario respecto a los vehículos propuestos para baja, sírvase manifestarlo?*, por lo que, en virtud de que los miembros del patronato, refieren que no existen observaciones, ni comentarios respecto al punto en mención, por lo que procede a preguntar a los presentes: *“¿Quién esté a favor de aprobar las bajas de los vehículos Nissan doble cabina color blanco polar, Toyota motor color plata y Volkswagen color blanco, descritos anteriormente, de conformidad con el artículo 7 fracción II del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, que se sirva manifestarlo levantando la mano?”*, a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden el día correspondiente a la clausura de la sesión, la **C. Consuelo Martínez Lares** presidenta del patronato, pregunta a los presentes: *¿Existe algún asunto pendiente por tratar en la sesión?*, a lo que los presentes refieren que **no**. Y al no existir más asuntos por tratar la Presidenta del Patronato da por terminada la sesión, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 17 de octubre del 2022

C. Consuelo Martínez Lares
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

C. Eduardo Barajas Langurén
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Ocotlán, Jalisco

C. Evangelina Torres Vázquez
Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia
Social y Participación Ciudadana



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página 3 de 4
DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

ADMON 2021-2024

Jorge A.M.

C. Jorge Avalos Magallón
Servicios Coordinados de Salud Pública

C. Juan Francisco Lagunas Mejía
Servicios Médicos Municipales

C. Miguel Ángel Ruiz Flores
Representante del Sector Agrario

C. Guillermo Álvarez Zambrano
Representante de Instituciones Privadas
Dedicadas a la Asistencia

C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado
Encargada de la Hacienda Municipal

C. Liliana Berenice Cabrera Gutiérrez
Secretaría Ejecutiva

Las presentes fojas forman parte integral del acta de la cuarta sesión extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 17 diecisiete de octubre del 2022 dos mil veintidós.



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página 4 de 4
DIF Ocotlán